



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 052

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) ANALISTA II, PARA SUB GERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Analista II**, para realizar funciones de Producción Audiovisual y Diseño Gráfico.

2. Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Imagen Institucional

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humano y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

| REQUERIMIENTOS MINIMOS | |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A.- Experiencia | Experiencia general 08 años, en el sector público y/o privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares. |
| B.- Competencias | Iniciativa, Liderazgo, Honestidad y Confiabilidad. Compromiso y Colaboración y discreción. Disciplina Personal; Capacidad de análisis Confidencialidad y reserva. |
| C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios. | Estudios Técnicos Concluidos en Computación. |
| D.-Curso y/o estudios de especialización. | Diseño Gráfico, Producción Audiovisual. |
| E.- Conocimientos para el cargo | Manejo de Microsoft Office. En manejo de software y técnicas audiovisuales (Producción audiovisual, Fotografía y diseño gráfico). |

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Coordinación con las diferentes áreas para la difusión de actividades
2. Trámites Administrativos propios de la Sub Gerencia de Imagen Institucional.
3. Apoyo en coordinación de las diversas actividades en la Sub Gerencia de Imagen Institucional.
4. Trabajos de registro filmico y fotográfico.
5. Crear contenidos de comunicación para redes sociales y página web, encargarse activamente de ellas (Community Manager)
6. Otras funciones que les asigne el Sub Gerente a cargo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| CONDICIONES | DETALLE |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Lugar de prestación del servicio. | Municipalidad Provincial de Huaral |
| Duración del contrato. | 3 meses, a partir de la firma del contrato. |
| Retribución mensual | S/1,800.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Ninguna |

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


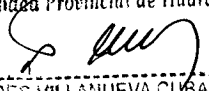
FORMATOS:


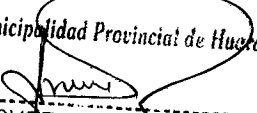
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.


Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDÉS VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020


Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020


Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020